

# aspaym castilla y león

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014



# 2014

# MEMORIA DE ACTIVIDADES **2014**

Asociación ASPAYM Castilla y León



## **Programa de Actividades del año 2014**

- 1. Atención y Orientación**
- 2. Autonomía e Inclusión Social**
- 3. Desarrollo Asociativo**
- 4. Sensibilización y Difusión**

La Asociación ASPAYM Castilla y León tiene sus antecedentes en la Asociación Nacional de Paraplégicos y Grandes Minusválidos ASPAYM (1979). Esta última creada bajo el auspicio del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo pasará a constituirse como Federación ASPAYM de Lesionados Medulares en enero de 1992 en un intento de dar respuesta a la necesidad de identidad autonómica consecuencia del mapa político nacional. Bajo este paradigma, nace en Valladolid el 03 de Octubre de 1992 y con carácter autonómico, constituyéndose como una asociación de carácter voluntario y sin ningún ánimo de lucro al amparo de la Ley 191/64 de 24 Diciembre y la O.M. de 20.05.65.

El objeto y fin social que impulsa la actividad de la asociación se recoge en el Art. 6 de sus estatutos, según el cual, *“La Asociación tiene por objeto y fines la promoción de toda clase de acciones y actividades de carácter asistencial, social, cívico, preventivo y educativo destinadas a mejorar la calidad de vida de los lesionados medulares o con cualquier otra discapacidad congénita o adquirida –bien por enfermedad, accidente de tráfico, accidente laboral u otros–, coordinando la actuación de sus asociados y gestionando la obtención de recursos humanos, técnicos y económicos para la financiación de dichos programas y proyectos conjuntos.*

*La Asociación, que contará con todos los medios legales a su alcance para la obtención de sus fines, así como con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios, no restringirá sus actividades a beneficiar exclusivamente a sus asociados, sino que quedará abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de su objeto y fines”.*

En su andadura social, ha sido reconocida por diferentes organismos pasando a formar parte de los Registros pertinentes, así:

 Nº Registro Nacional de Asociaciones del Mº Interior **115091** con fecha 17.12.92



- ✿ Nº Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León **1531** de Valladolid, con fecha 16.11.96
- ✿ Nº Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos **1930** con fecha 28.06.93,
- ✿ Nº Registro Municipal de Asociaciones Vecinales **230** de Valladolid con fecha 10.06.93, el **164** de Burgos con fecha 05.22.97, **353** de León con fecha 05.03.01, **75** de Avila con fecha 07.03.01, **30** de Segovia con fecha 05.12.06, Palencia **221** y del Consejo Comarcal del Bierzo **161-2575/2007/RAC**.
- ✿ Nº Registro Público de Entidades de Carácter y Social de Castilla y León **47.0003E** con fecha 02.02.97
- ✿ Registro de diferentes Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León en Ávila, León y Valladolid
- ✿ Nº Centro de Formación Ocupacional **47/301/62** de Castilla y León con fecha 21.03.97. Homologación para el Plan FIP en el centro residencial y en de formación de Valladolid.
- ✿ Declarada de **utilidad pública** en la O.M. de 30 de Abril de 1998 según el art. 2.11 del R.D. 1786/1996 de 19 de Julio.
- ✿ Nº Registro Regional de Entidades del Voluntariado en el área de Acción social, Servicios Sociales y Ocio y tiempo Libre, **A-0031** con fecha 14 de septiembre de 2009.
- ✿ Punto de Información Juvenil **02.348** de fecha 19.09.02
- ✿ Centros Ocupacionales de Simancas (Valladolid) **47.0623C** de fecha 05.09.02 y de León **24.0392C** de fecha 26.06.02
- ✿ Reconocimiento del Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) con nº **47.0957S** como servicio de Sº. Sociales y así como la Autorización Sanitaria.
- ✿ Reconocimiento de Servicios Integrales Sanitarios, con nº **47-C3-0067** como atención sanitaria domiciliaria, enfermería, fisioterapia y medicina general.

El volumen de asociados ha ido incrementándose en la medida que las actividades desarrolladas por la Asociación han tenido eco y repercusión en la comunidad, de manera que se ha pasado de 300 socios en 1994 a 1589 en 2013.

El espíritu de la Asociación pasa por crear una entidad viva que vigila los intereses del colectivo al tiempo que da respuestas a las necesidades personales, concibiendo un espacio reivindicativo, de formación, de inserción laboral, de deporte, de ocio y tiempo libre, de encuentro... en definitiva, de **inclusión social** a través de la discriminación positiva.

Las instalaciones en las que se sitúa la sede social en Simancas, cuentan con un área de servicios administrativos, centro de investigación básica, cafetería y una miniresidencia (8 habitaciones con baño, que han pasado a ser despachos por la necesidad de gestión de programas de la propia asociación).

Si tenemos en cuenta que Castilla y León es la región más extensa de toda la Unión Europea con 94.223 Km<sup>2</sup> y cuenta con una densidad de población de 26,4 Hab./Km<sup>2</sup>, pretender satisfacer las necesidades del colectivo desde un único centro resulta poco eficaz; por ello desde 1995 se abre un local en León, la segunda provincia con mayor número de personas con discapacidad y volumen de socios. En 1997, se abrió una delegación en Ávila, en 2004 un Punto de Información en Camponaraya (León), en el 2005 se abrió en Valladolid capital, el centro de orientación, formación e inserción laboral y fue inaugurado en abril de 2006. En 2008, abrimos una residencia-centro de día en Valladolid, a la que se trasladó el centro de rehabilitación de esta provincia.

La distribución de socios a 31 de Diciembre de 2014 es de **1.616** que se distribuyen en las diferentes provincias de la Comunidad como se especifica en la tabla siguiente:

| Provincia    | Nº socios    |
|--------------|--------------|
| Avila        | 136          |
| Burgos       | 53           |
| León         | 484          |
| Palencia     | 17           |
| Salamanca    | 31           |
| Segovia      | 50           |
| Soria        | 9            |
| Valladolid   | 771          |
| Zamora       | 30           |
| Otros        | 35           |
| <b>Total</b> | <b>1.616</b> |

Tabla I: Socios Aspaym Castilla y León 31 Diciembre de 2014

## 1. Atención y Orientación

**Objetivo:** Facilitar la información pertinente a personas y/o entidades sobre alternativas a las diferentes necesidades del colectivo de personas con discapacidad.

La sede viene funcionando como punto de información para las personas con discapacidad atendiendo tanto a socios como a cualquier ciudadano afectado por cualquier minusvalía, e incluso a diversos colectivos de profesionales liberales en materia de:

- subvenciones
- adaptaciones técnicas
- legislación
- barreras arquitectónicas
- servicios de la Administración
- Dependencia y sus prestaciones

## 2. Autonomía e Inclusión social

**Objetivo:** Facilitar el desarrollo personal además de la cualificación profesional adecuada que permita una inclusión laboral y social efectiva.

Desde 1996, la inserción laboral de personas con discapacidad se ha mantenido como línea de acción de la asociación. Existen varios programas independientes aunque estrechamente vinculados:

### 2.1 Formación:

- *Itinerarios formativos de apoyo* al empleo para pcd se consolida como un programa de itinerarios personalizados de apoyo al empleo de las personas con discapacidad, que incluye acciones de orientación y asesoramiento laboral, acompañamiento hacia el empleo, prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo, y acciones de asesoramiento, información y orientación a los posibles empleadores. El Programa de Itinerarios se ha realizado en base a las siguientes características que detallamos a continuación:

- Planificación de los itinerarios de apoyo al empleo centrada en la persona con discapacidad. El diseño de los apoyos al usuario que forma parte del Programa se hace de forma individualizada, teniendo en cuenta su situación personal, psíquica, física y familiar. También se tienen en cuenta sus metas e intereses y las necesidades concretas que dificultan su acceso al empleo.
- Intensidad de los apoyos que va a recibir a través del Programa: el nivel de intensidad de los apoyos se ha proporcionado de forma personalizada y en función del usuario y el momento vital por el que está pasando.
- Realización de prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria con el apoyo de un tutor que dirige y supervisa el proceso formativo.

En octubre de 2013 se inicia una nueva fase del programa que se prolongará hasta el mes de septiembre de 2014 bajo el mismo procedimiento de actuación que en las fases anteriores.

## 2.2 Inserción:

### - Programa Itinerarios Formativos de Apoyo al Empleo para PCD.



Se trata de un programa para la inserción laboral de personas con discapacidad, que cuenta con atención al público en las sedes de Ávila, León, Camponaraya (León) y Valladolid, para reunir una base de datos adecuada que pueda cubrir tanto las ofertas que nos llegan por parte de los empresarios como y principalmente, los puestos de trabajo detectados por el buscador de empleo.

El Programa de Itinerarios Personalizados de apoyo al empleo busca la inserción laboral de

las personas con discapacidad a través de tres acciones diferenciadas:

- Acciones de orientación y asesoramiento laboral (Proceso de atención a usuarios).
- Asesoramiento, información y orientación a empresas (Proceso de relación con empresas).
- Intermediación Laboral: en la que se puede llevar a cabo la realización de prácticas en empresa previa a la contratación o la inserción laboral del

usuario sin pasar por el periodo de formación en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, acompañamiento hacia el empleo, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo, etc.

Resultados totales obtenidos entre las tres delegaciones en las que se lleva a cabo (Ávila, León y Valladolid).

Resultados obtenidos, periodo de ejecución octubre 2013-septiembre 2014 en el Programa Itinerarios Formativos de Apoyo al Empleo para PCD.

| INDICADOR                                     | total | meta |
|-----------------------------------------------|-------|------|
| Nº de usuarios nuevos que acceden al Programa | 251   | 200  |
| Nº de usuarios incorporados en prácticas      | 31    | 30   |
| Nº empresas contactadas                       | 292   | 100  |
| Nº empresas nuevas visitadas                  | 47    | 100  |
| Nº puestos de trabajo nuevos ofertados        | 148   | 50   |
| Nº de contratos realizados                    | 199   | 100  |
| Nº de usuarios insertados                     | 129   | 70   |

Se ha iniciado una fase del programa correspondiente al cuarto trimestre de 2014 (octubre-diciembre de 2014)

#### - Programa Incorpora de Fundación “La Caixa”.

A continuación se presentan los objetivos marcados y alcanzados en el último convenio finalizado que comprendió el periodo de 1 julio de 2013 hasta 30 junio de 2014:



|                              | OBJETIVO | META |
|------------------------------|----------|------|
| PERSONAS ATENDIDAS           | 210      | 216  |
| EMPRESAS VISITADAS           | 58       | 57   |
| EMPRESAS VISITADAS NUEVAS    | 5        | 13   |
| EMPRESAS CONTRATANTES        | 11       | 20   |
| EMPRESAS CONTRATANTES NUEVAS | 2        | 7    |
| INSERCIONES                  | 52       | 68   |
| OFERTAS GESTIONADAS          | 30       | 57   |
| OFERTAS COMPARTIDAS          | 5        | 19   |

## 2.3 Promoción de la Autonomía Personal

**Objetivo:** facilitar todos aquellos recursos que mejoren las condiciones de la vida diaria de los discapacitados físicos y grandes lesionados medulares, así como su calidad de vida.

Este es uno de los objetivos más claros en nuestra actividad asociativa, tal y como se recoge en nuestros estatutos. El deseo de tener una buena calidad de vida que nos permita disfrutar y acceder a las mismas oportunidades que se ofrece al resto de la población, obviando las dificultades que puedan derivarse de nuestras limitaciones funcionales determina muchas de las iniciativas por las que trabajamos. Las que se han hecho posible y benefician a nuestros socios son:

- **Convenio de Asesoría Legal:** se ha firmado un convenio con dos despachos de abogados en la que la primera consulta de los socios es gratuita. Su actividad se ha centrado en la atención a aspectos laborales (finiquitos, pensiones...) y conflictos comunitarios sobre la eliminación de barreras, revisiones de minusvalías, constitución de patrimonios, jubilación anticipada, separación de bienes, exención IVA....

- **Programa de Ayuda a Domicilio (APVA, Atención Personal y Vida Autónoma):** que desde 1994 se viene desarrollando a través de la Federación Nacional de ASPAYM. La duración del Programa APVA se extiende desde el 1 de enero de 2014, hasta el 31 de

diciembre de 2014. Los objetivos, tanto generales como específicos, que se pretenden alcanzar con la consecución del Programa APVA son los siguientes:

#### Objetivo general del programa

Promover la plena integración de las personas con discapacidad física por lesión medular a través de su atención y promoción personal.

#### Objetivos específicos del programa

- Favorecer la autonomía personal mediante cuidados básicos asistenciales.
- Evitar el aumento de la dependencia.
- Fomentar el uso de ayudas técnicas.
- Garantizar el acceso a otros recursos.
- Mejora de la calidad de vida del usuario.
- Evitar la institucionalización.
- Favorecer el desarrollo de capacidades personales y sociales.
- Mejora de la participación en la vida social y comunitaria.
- Fomento de la integración laboral.
- Mejora del entorno.
- Desarrollo de las habilidades sociales.

En estos momentos se está atendiendo a 10 personas repartidas por toda la comunidad, principalmente en el medio rural: Valladolid (4), León (2), Burgos (2), Palencia (1) y Salamanca (1).

- **Programa PIRI:** subsidiario a las necesidades que demandamos a la Administración y que ésta no puede cubrir. El **PIRI (Programa Individualizado de Recuperación e Integración Social de Personas con Discapacidad Sobrevenida)** es un programa subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, desarrollado por equipos de **ASPAYM Castilla y León** formados por los siguientes profesionales: psicólogos, neuropsicólogos, terapeutas ocupacionales y logopedas. El PIRI actualmente cuenta con 3 equipos, 2 en Valladolid y 1 en León, formados por 8 profesionales en total.

La intervención se lleva a cabo en toda la comunidad de Castilla y León, de forma gratuita y domiciliaria. El objetivo es facilitar a la persona afectada y a su familia la asunción de la nueva situación, de planificar el futuro desde una perspectiva diferente, de pensar en positivo, de confirmar las expectativas.... a través del apoyo psicológico, de la tutoría ejercida por uno de nosotros y de la terapia ocupacional como instrumento para la autonomía en la vida cotidiana. Este programa abarca toda Castilla y León, siendo la mayor parte de sus beneficiarios del medio rural; se ha

venido atendiendo a 348 personas desde su inicio y durante el 2014. La mayor incidencia se registra en la población masculina, habiendo aumentado la incidencia en el medio rural respecto al urbano (82 medio rural / 66 medio urbano) respecto a la casuística de años anteriores.

#### USUARIOS TRATADOS EN PIRI 2014 POR CAUSA DE LESIÓN Y PROVINCIA

|                      | AV       | BU        | LE        | PA       | SA        | SG        | SO       | VA        | ZA        | TOTAL      |
|----------------------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|------------|
| <b>PARAPLEJIAS</b>   | 3        | 8         | 11        | 1        | 5         | 2         | 0        | 4         | 8         | <b>42</b>  |
| <b>TETRAPLEJIAS</b>  | 1        | 6         | 8         | 1        | 6         | 1         | 0        | 4         | 1         | <b>28</b>  |
| <b>DAÑO CEREBRAL</b> | 4        | 11        | 14        | 3        | 2         | 8         | 0        | 9         | 5         | <b>56</b>  |
| <b>ESCLEROSIS</b>    | 0        | 0         | 0         | 2        | 0         | 1         | 0        | 1         | 4         | <b>8</b>   |
| <b>OTROS</b>         | 1        | 1         | 2         | 2        | 2         | 3         | 0        | 2         | 1         | <b>14</b>  |
| <b>TOTAL</b>         | <b>9</b> | <b>26</b> | <b>35</b> | <b>9</b> | <b>15</b> | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>20</b> | <b>19</b> | <b>148</b> |

### USUARIOS TRATADOS EN PIRI 2014 POR GÉNERO

| <i>Total usuarios</i> | AV | BU | LE | PA | SA | SG | SO | VA | ZA | TOTAL |
|-----------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| Hombre                | 7  | 15 | 28 | 4  | 10 | 11 | 0  | 14 | 8  | 97    |
| Mujer                 | 2  | 11 | 7  | 5  | 5  | 4  | 0  | 6  | 11 | 51    |
| TOTAL                 | 9  | 26 | 35 | 9  | 15 | 15 | 0  | 20 | 19 | 148   |

### USUARIOS TRATADOS EN PIRI 2014 SEGÚN PROVINCIA Y LOCALIZACIÓN

| <i>Total usuarios</i> | AV | BU | LE | PA | SA | SG | SO | VA | ZA | TOTAL |
|-----------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| Rural                 | 3  | 9  | 24 | 8  | 7  | 12 | 0  | 7  | 12 | 82    |
| Urbano                | 6  | 17 | 11 | 1  | 8  | 3  | 0  | 13 | 7  | 66    |
| TOTAL                 | 9  | 26 | 35 | 9  | 15 | 15 | 0  | 20 | 19 | 148   |

- **Programa de Transporte:** A pesar de los logros alcanzados con las empresas de transporte público de nuestras ciudades, muchas veces no conseguimos que nuestros socios dispongan de un transporte que facilite al acceso a diferentes actividades programadas en los centros y fuera de ellos, por ello contamos con cinco furgonetas situadas cuatro en Valladolid y una en León.

### 3. Desarrollo Asociativo

**Objetivo:** promover la implicación y participación en la sociedad a través del voluntariado, la dinamización socio-cultural, información y sensibilización

- **Programa de Voluntariado:**

El apoyo y la aportación que los voluntarios se acompaña con una labor de formación. Además de dar formación previa en las actividades de campamento y apoyo a residencia. Por esta razón ASPAYM Castilla y León pone especial énfasis en la elaboración de acciones formativas que faciliten el trabajo voluntario, el conocimiento de la asociación y los programas que realiza.

Todas las acciones de voluntariado conllevan una programación formativa personalizada y adecuada a las necesidades de las personas voluntarias.



Durante el periodo 2014, las actividades de Voluntariado realizadas por ASPAYM Castilla y León han se han realizado en base a cinco grandes bloques:

- **Programa de Voluntariado Joven:** Programa de voluntariado promovido por el Instituto de la Juventud, para el fomento del voluntariado joven en las diferentes provincias de Castilla y León. ASPAYM Castilla y León gestiona el voluntariado de las provincias: Valladolid, Soria, Ávila y Bierzo
- **Ludoteca/Ocio y tiempo libre:** Actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre para socios/as y residentes del centro residencial de Valladolid. Asimismo,



- **Acompañamiento religioso:** Acompañamiento a los oficios religiosos de la Parroquia de Parque Alameda para todos aquellos socios/as y residentes que lo soliciten
- **Taller de radio:** Elaboración de programas radiofónicos en colaboración con la emisora online “Onda Verde”, promovida por la ONG Movimiento contra la intolerancia.
- **Campamento ASPAYM:** Colaboración como monitores/as en el campamento ASPAYM 2014
- Actividad anual, en torno a la que gira el mayor número de voluntarios/as, aproximadamente 40 personas, y en la que se aglutina la esencia de la labor de ASPAYM Castilla y León.
- Por un lado favorece la integración y la convivencia de los participantes con/sin discapacidad en un entorno adaptado y accesible, fomentando la autonomía e independencia personal así como la integración con el entorno.



## - Formación

Ciclo de charlas saludables.

La educación no formal en el ámbito asociativo.

**Formación del voluntariado:**

- Introducción a la discapacidad.
- Programa de voluntariado joven.
- Formación Introducción al Campamento.
- Expresión corporal para actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la discapacidad.
- Actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la discapacidad.

I Jornadas de cine y discapacidad.

Ciclo de charlas informativas en la UVA.

V Foro Joven de Valladolid.

Acércate a la discapacidad.

I Curso básico sobre accesibilidad con seguridad al medio físico en la UVA.

I Congreso Internacional de Servicios Sociales.

**- Acción Sociocultural**

- Abril sonoro
- Dinaminación del Centro y Residencia de Día en Valladolid.
- Los museos salen a la calle.
- Fiestas y dinamizaciones (Teatro de calle, concurso de carnaval, fiesta de la primavera, feria de abril, salidas a las casetas regionales en ferias, fiesta de Halloween, etc).

**- Talleres Residenciales.**

Los principales talleres que se han desarrollado a lo largo del año 2014 con nuestros residentes y usuarios de centro de día son:

- Juegos y animación.
- Círculo de cultura.
- Estimulación cognitiva.
- Musicoterapia.
- Animación socio-cultural, ludoterapia.
- Estimulación basal.
- Talleres de ordenador.
- Praxis.
- Actividades musicales.
- Entrenamiento afectivo-social y orientación personal.

**- Juventud**

Programas de sensibilización con “Ponte en mis zapatos y Semana de la educación inclusiva”

Programas de asociacionismo: Participación activa en Consejos de la Juventud y “**Campamento ASPAYM**” 2014. Campamento infantil de verano en el que participan 110 niños/as con/sin discapacidad física, -de los que 40 son participantes en modalidad de *Campamento de Día*- acompañados por 40 voluntarios/as de todo el territorio y que serán responsables de la atención, apoyo y cuidado, especialmente, de los participantes con discapacidad física, y del diseño, preparación y desarrollo de las actividades de ocio. El XII Campamento Infantil de Integración ASPAYM se llevó a cabo del 1 al 10 de agosto de 2014.

#### 4. Sensibilización y Difusión

**Objetivo:** Estar más próximos en la conciencia social de nuestros conciudadanos y difundir nuestras acciones y proyectos desde el **departamento de comunicación** de ASPAYM Castilla y León.

- Participación como ponentes en diferentes jornadas y cursos:  
Los diversos actos del día Internacional de las Personas con Discapacidad en las capitales de Ávila, León y Valladolid.
- Campaña de Prevención en accidentes de tráfico con la DGT a pie de



carretera “No  
corras, no  
bebas, no  
cambies de  
ruedas”. Bajo  
el lema “**No  
Corras. No  
Bebas... No  
Cambies de  
Ruedas**”, el  
objetivo es  
concienciar a

los conductores de los vehículos retenidos en los distintos controles sobre el grave riesgo que supone para la conducción el consumo de alcohol.

Para ello, personas voluntarias con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico acompañaran a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia. El voluntario de ASPAYM se acercará al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la campaña y demostrando al mismo tiempo con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

- Todos nuestros proyectos y acciones tienen especial difusión a través de nuestra web: [www.aspaymcyll.org](http://www.aspaymcyll.org) y redes sociales.

## **PROFESIONALES VINCULADOS A LOS PROGRAMAS**

### **I. PERSONAL DIRECTIVO**

- Relación de puestos
- 1. Gerente (1)

### **II. PERSONAL MANDO INTERMEDIO**

- Relación de puestos
- 1. Jefe/a de administración (1 trabajador)

### **III. PERSONAL TITULADO**

- Relación de puestos
- 1. Titulado de grado superior (0 trabajadores)
- 2. Psicólogo (6 trabajadores)
- 3. Médico (0 trabajadores)
- 4. Titulado de grado medio (5 trabajadores)
- 5. Fisioterapeuta (2 trabajadores)
- 6. Trabajador social (3 trabajadoras)
- 7. Educador social (3 trabajadores)
- 8. Logopeda (2 trabajadores)
- 9. Diplomado en enfermería (0 trabajadores)
- 10. Terapeuta ocupacional (4 trabajadores)

#### IV. PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA

➤ **Relación de puestos**

**1. Cuidador (8 trabajadores)**

#### V. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

##### 5.2 PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

**1. Personal de servicios domésticos/ limpieza (1 trabajador)**

Simancas (Valladolid) a 2 de enero de 2015



# MEMORIA DE ACTIVIDADES

# 2014

Fundación ASPAYM Castilla y León



## Programa de Actividades del año 2014

La Fundación Aspaym Castilla y León se constituye en abril de 2004 otorgada por la Asociación Aspaym Castilla y León; para darla solvencia y posición en el mundo de las personas con discapacidad se le cedió tanto el patrimonio como la actividad empresarial de la que era titular. Una de las finalidades es la protección del patrimonio de Aspaym bajo la tutela del Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León. Desde 2008 es miembro de la Federación Nacional Aspaym.

Una vez establecido el Patronato, este se comprometió a desarrollar el art.6 de sus estatutos, referido a sus fines y actividades. Conforme a lo expuesto, la Fundación viene realizando actividades en torno a aquellas acciones o actividades de carácter asistencial, social, cívico y educativo, destinados a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad. La Fundación viene realizando diferentes proyectos y actividades en torno a centros de interés diferentes que detallamos a continuación.

### 1. Ceteo S.L

Ceteo S.L (Centro Transición al empleo Ordinario SL) es una empresa participada al 100% de Fundación Aspaym Castilla y León, es un centro especial de empleo donde más del 95% de los trabajadores contratados son personas con discapacidad. La creación de esta empresa tiene como objeto, facilitar a otras entidades y/o empresas, el cumplimiento de la legislación vigente. La Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos (LISMI) obliga a las empresas de más de 50 trabajadores a contratar a al menos, un 2% de trabajadores con discapacidad, sin embargo la casuística hace que en ocasiones no sea posible. Por ello, la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales y administrativa y del orden social, y posteriormente la disposición adicional undécima de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, introduce como novedad la posibilidad de que, excepcionalmente, los empresarios obligados al cumplimiento de la referida cuota de reserva, en los términos hasta ahora regulados, pudiera hacer frente total o parcialmente a dicha obligación, siempre y cuando se apliquen medidas alternativas que habrían de determinarse reglamentariamente. El Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, regula el cumplimiento alternativo de carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

## 2. CIDIF

El Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) realiza valoraciones del sistema músculo-esquelético de personas con diferentes discapacidades físicas. Con sistemas sofisticados se valora la densidad mineral ósea (densitometría), cantidad de masa muscular (ecografía), fuerza muscular (dinamometría isocinética), equilibrio (plataformas de fuerza), actividad muscular (electromiografía) y marcha humana (sistema de captura y análisis del movimiento en 3D).

Los resultados de estas valoraciones sirven para asesorar acerca de si se debe realizar un trabajo de rehabilitación o no, y en caso afirmativo, sobre el tipo de rehabilitación a realizar. La Fundación tiene un Centro de Rehabilitación que da terapia a cerca de 260 personas, y cada persona que entra en este servicio es valorada inicialmente y anualmente por el CIDIF.

- En estos momentos el CIDIF se encuentra inmerso en los siguientes proyectos de investigación:
  - **Título:** Estudio de eficacia y seguridad de la aplicación precoz del robot Physiobot en la neuro-rehabilitación de pacientes con daño cerebral causado por un ictus
  - **Título:** TeleRehabilitación Autónoma Motora
- A lo largo de 2014 se han llevado a cabo 2 nuevas fases experimentales en nuestras instalaciones:
  - *Valoración de la propiocepción en personas con discapacidad física*
  - *Validación de un transductor lineal de posición*

## 3. Residencia y Centro de Día

Abrieron sus puertas en marzo de 2008. Está diseñada para atender a personas con grandes discapacidades físicas y proporcionar así la mayor autonomía posible a las mismas. Se encuentra integrada en la ciudad con el objetivo de que sus residentes puedan hacer uso de las ofertas culturales, religiosas y comerciales de la misma, con una tecnología adecuada para el tratamiento integral de las personas con discapacidad física.

Cuenta con 40 plazas para residentes (36 concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León) y 20 plazas de centro de día (10 de ellas concertadas), albergando en las instalaciones un Centro de Rehabilitación que

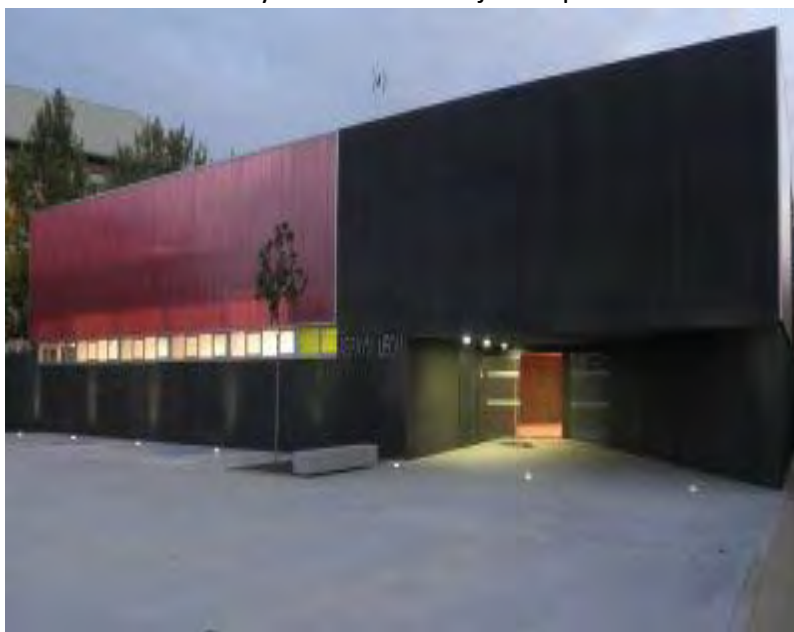
también da servicio externo, atendiendo a un total de 260 personas al mes y cubriendo las necesidades de pacientes con diversas patologías crónicas.

Las personas a las que se ha prestado servicio en la Residencia y el centro de día de la Fundación Aspaym C y L., se puede ver en el siguiente cuadro (actualizado a fecha, 28 de noviembre de 2014):

|                    | Plazas en Residencia |          | Plazas de Centro de Día |          |
|--------------------|----------------------|----------|-------------------------|----------|
|                    | Disponibles          | Ocupadas | Disponibles             | Ocupadas |
| <b>Concertadas</b> | 36                   | 36       | 9 + 36                  | 7+35     |
| Gerencia de S.S.   |                      |          |                         |          |
| <b>Privadas</b>    | 4                    | 4        | 10 + 4                  | 1 + 4    |

**La Residencia y Centro de Día en Valladolid** ha dado paso a dos nuevos centros ubicados en las ciudades de **León y Burgos** respectivamente. **El Centro de Día de León** abrió sus puertas en enero de 2013 y tiene como objetivo promocionar toda clase de acciones y actividades

destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como de sus familiares y cuidadores. También se pretende que sea un espacio que fomente la participación de los usuarios en la vida social para el desarrollo de programas en los que



se incluyen varios servicios específicos: un servicio socio-sanitario y de apoyo familiar que atienda las necesidades personales básicas, terapéuticas y socio-culturales. El Centro de Día se distribuye como centro de atención integral y continuada para cuidados rehabilitadores y asistenciales, centro de formación profesional, terapia

ocupacional, organización del ocio y tiempo libre, cultura y bienestar, fomentando la relación y participación en el día a día del centro.

El Centro de Día Aspaym Castilla y León cuenta los los siguientes servicios:

- Tres aulas: aula de informática, aula teórica y aula de terapia y habilidades adaptativas.
- Centro de Fisioterapia completamente equipado con vestuarios y aseos adaptados a las necesidades personales de los discapacitados físicos.
- Dos salas multiusos que tendrán como funcionalidad zona de estar para los residentes, espacio de ocio y biblioteca.
- Cocina, comedor, zona de administración y dirección, sala de juntas y servicio.
- Vestíbulo, sala de espera y recepción.
- Cafetería, aseos generales, dos salas para visitas y otras dos para consultas médicas.
- Dispone de 15 plazas de aparcamiento en superficie.
- Diversas dependencias para almacenes, lavandería y lencería.
- En cuanto a las condiciones de accesibilidad todos los espacios tienen la anchura obligatoria y cuentan con pasamanos.
- Respecto a las condiciones de protección contra incendios, se ha dividido el edificio en dos sectores, cada uno con salida directa al exterior.

A principios del año 2015 está prevista la inauguración y puesta en marcha del **Centro de Día que la Fundación gestionará en Burgos.**

#### 4. Centro de Fisioterapia ASPAYM

El servicio de Fisioterapia de la Fundación ASPAYM Castilla y León lleva en funcionamiento desde el año 1996 y se crea para atender las necesidades de los socios de Aspaym en la sede de la entidad. En 2007 se trasladó a la Residencia ASPAYM Castilla y León situada en Valladolid donde en la actualidad se da tratamiento a 280 personas al mes. Actualmente disponemos de un Centro de Fisioterapia en el Centro que la Fundación gestiona en León, así como un servicio de fisioterapia en Ávila.





Los objetivos generales del servicio están centrados en: disminuir rigideces, potenciar la musculatura, una educación postural, disminuir los cuadros de dolor todo ello a fin de conseguir mejorar su calidad de vida. En los usuarios que tratamos de trauma nuestros objetivos son los de una recuperación total o lo más funcional posible a su patología. El tratamiento suele ser por sesiones con un mínimo de diez.

- Desde el mes de septiembre, el centro de fisioterapia, además, oferta el Servicio de Entrenamiento Personal.

Esta nueva apuesta de la Fundación Aspaym Castilla y León, nace con el objetivo de la continua mejora en la atención a nuestros usuarios. Para ello, se pretende seguir implementando el carácter integral del proceso rehabilitador que siguen en nuestro centro. Este servicio ofrece un trabajo multidisciplinar entre fisioterapeutas, investigadores y el propio entrenador con el fin de tratar:

- La prevención y el tratamiento de patologías
- La Rehabilitación y recuperación de lesiones
- El acondicionamiento integral para la salud
- La mejora de la imagen corporal
- El entrenamiento para el rendimiento deportivo

Este servicio está disponible indistintamente para socios y personas ajenas a la fundación Aspaym.

El 31 de octubre de 2014 tuvo lugar el “VIII Festival Solidario” a beneficio de nuestros Centros de Fisioterapia. En dicho festival participaron cuatro grupos musicales de manera desinteresada; Skape, Nach, Celtas Cortos y Lujuria.

## 5. Javacoya Media S.L

Javacoya Media S.L nace como fuente adicional de ingresos para continuar con la realización de actividades dirigidas a la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física. Con la contratación de los servicios ofrecidos por **Javacoya S.L**, el cliente no sólo se beneficia de precios razonables, sino que, colabora en los programas realizados por **ASPAYM Castilla y León**.

El principal cometido de Javacoya Media SL es el diseño de sitios web especializándose en la realización de **páginas web accesibles** para todo el mundo, sin dejar de lado el apartado estético, con resultados funcionales y atractivos al mismo tiempo. Junto con el desarrollo de sitios web, Javacoya se encarga del **mantenimiento y hospedaje**. Además de alojar y mantener un sitio web aunque no lo haya proyectado. Las tarifas de estos servicios son económicas y se ajustan a cada uno de los casos. Entre otros servicios que se ofrecen desde Javacoya Media S.L, cabe destacar Proyectos de Software, Community Manager y Asesoría Informática. También tiene como cometido el mantenimiento de los sistemas informáticos de ASPAYM Castilla y León (instalación de nuevos equipos, restauración de software, asesoramiento y resolución de problemas cotidianos tanto de trabajadores como de usuarios de la residencia, gestión de servidores...).

## 6. Programa CASA

El Programa de Asesoramiento sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas (CASA) tiene como finalidad el asesoramiento a particulares y personas jurídicas sobre eliminación de barreras y accesibilidad, así como las ayudas técnicas que favorezcan la autonomía personal. La acreditación de accesibilidad se otorga con placa identificativa para el establecimiento en tres categorías (Oro: Accesible, Plata: Practicable para personas con movilidad reducida, Bronce: Practicable para personas con movilidad reducida, necesidad de apoyo). Este programa nació con el propósito de asesorar el diseño y adaptación de todo tipo de espacios (entornos urbanos, modificación nueva y ya construida, patrimonio, etc), medios de transporte, comunicación social, productos y servicios con el fin de que estos permitan la movilidad y usabilidad por parte de todas las personas independientemente de sus capacidades, prestando especial atención a aquellas con movilidad reducida o alguna discapacidad.

A continuación se detalla la evaluación de los indicadores previstos para el Programa durante el periodo enero-diciembre de 2014.

## TIPOS DE INTERVENCIONES POR TIPO Y CARÁCTER DEL SOLICITANTE

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014)

|                          | Particular | Colectividad | Empresa<br>privada | Administración | Asociación | TOTAL      |
|--------------------------|------------|--------------|--------------------|----------------|------------|------------|
| Accesibilidad            | 21         | 16           | 5                  | 2              | 2          | 46         |
| Productos<br>de<br>Apoyo | 173        | 1            | 12                 | 0              | 12         | 198        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>194</b> | <b>17</b>    | <b>17</b>          | <b>2</b>       | <b>14</b>  | <b>244</b> |

## 7. Programa ICTIA

Los destinatarios del programa son aquellas personas afectadas por un daño cerebral producido por ictus, traumatismos, tumores, y patologías afines, se trata de un equipo de profesionales especializados, a través de sesiones individualizadas, adaptándose a las necesidades de cada caso. Ictia cuenta con un equipo multidisciplinar, compuesto por Neuropsicólogo, Terapeuta Ocupacional, Logopeda y Fisioterapeuta.

En septiembre de 2014 ICTIA se trasladó a Simancas, C/ Severo Ochoa 33, y centro donde se ubica el domicilio social de la Fundación.

Estas actividades fueron llevadas a cabo de forma altruista y totalmente gratuita. El pasado mes de julio se celebraron unas sesiones de participación multidisciplinar, en la que cada uno de los profesionales que forman del proyecto ICTIA tuvo que explicar en qué consistía su disciplina y su método de trabajo. De este modo, se abrieron puertas a la comunicación abierta y fluida entre todos los profesionales, tal cual es el criterio principal del equipo multidisciplinar.

*Presentaciones:*

- Presentación de Ictia en el HCU, promovidas por la Gerencia de Sanidad.
- Presentación y firma de convenio con el IOBA , Instituto Oftalmobiológico de Valladolid
- Presentación de Ictia en la UEMC, Universidad Europea Miguel de Cervantes, dirigido a fisioterapeutas.
- Presentación de Ictia en la facultad de medicina.
- Participación en las “I Jornadas de atención al paciente con daño cerebral adquirido” celebradas en la UCAV, Universidad Católica de Ávila.
- Colaboración en la Semana de la Ciencia, desarrollada en el Museo de la Ciencia de Valladolid.

*Talleres:*

- Taller de cocina en colaboración por Singular Kitchen

*Cursos:*

- Curso de Integración Sensorial
- Curso de Basale Stimulation,
- Curso de rehabilitación cognitiva GRADIOR
- Curso de discalculias
- Curso Bobath

*Convenios:*

- Universidad de Burgos
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid

## 8. “El Bosque de los Sueños”

A lo largo de 2014 se dió continuidad al proyecto **"El Bosque de los Sueños"**, instalaciones consistentes en alojamientos lúdicos y adaptados en Cubillos del Sil (León). Compuesto por 16 cabañas, 15 de las cuales están distribuidas en dos dormitorios para 8 personas, cocina-office, cuarto de baño totalmente adaptado y porche. Con la filosofía de mejorar la prestación del servicio se domotizaron 6 de ellas mientras que las demás están mecanizadas. El albergue cuenta además con aire acondicionado en todas las cabañas. Los servicios se completan con una cabaña de usos múltiples (cafetería mecanizada, office y comedor/salón), y una cabaña de recepción que facilita el acceso a internet desde 4 PC, sin contar la conexión wi-ffi en



todas las instalaciones. Este complejo recibió en 2006 el premio de Accesibilidad Castilla y León en su modalidad de Estudios y Proyectos.

Colaboración en la organización del XVI Campamento Infantil ASPAYM Castilla y León que tuvo lugar del 1 al 10 de agosto de 2014.

## 9. Gestión de los albergues juveniles

**El Albergue Juvenil "El Callejón"** Centro Autonómico de Participación Juvenil es un espacio diseñado y abierto para la participación de asociaciones y colectivos organizados, idóneo para cubrir las necesidades de formación y alojamiento de los jóvenes y del asociacionismo en general, en el desarrollo de cursos formativos, asambleas, encuentros, excursiones, intercambios, etc... Está situado en Valladolid, muy bien comunicado por autobús con el centro de la capital y ofrece servicios de pensión completa, media pensión, régimen de alojamiento, utilización de salas y/o eventos.

El albergue juvenil "El Callejón" dispone de unas modernas y luminosas instalaciones totalmente equipadas y preparadas para el uso de:

- 34 plazas de alojamiento, distribuidas en 6 habitaciones de 2, 4 y 8 camas. Plaza para discapacitados físicos.
- 16 plazas de alojamiento en una cabaña de madera anexa a la instalación.
- Cuartos de baño comunes.
- Servicio de lencería de cama incluido.
- 3 salas de reuniones.
- Salón de actos (capacidad 60 personas). Presenta diferentes modalidades de uso.
- Cocina con servicio de catering.
- Sala de TV.
- Máquinas de bebidas frías y calientes.

G-47537402

**El Albergue Juvenil de Valdeavellano de Tera** pertenece a la Junta de Castilla y León, pero desde agosto de 2013 está gestionado por ASPAYM Castilla y León.

Las instalaciones están situadas a 35 km de Soria capital, en el municipio de Valdeavellano de Tera, zona de pinares, en las estribaciones del Pico Cebollera y próximo a los Picos de Urbión. El espacio se compone de dos edificios comunicados con una capacidad para 70 personas. Las zonas comunes cuentan con un parking, cafetería, una sala de usos múltiples, de aproximadamente 50m<sup>2</sup>, y salas de ocio. La zona exterior de 500 m<sup>2</sup> ofrece infinitas oportunidades para el desarrollo de juegos y terapias grupales, además, de la realización de campamentos infantiles o actividades con niños y adolescentes. La piscina olímpica y la pista de tenis lo convierten en un espacio ideal para disfrutar del deporte al aire libre.

El Albergue Juvenil de Valdeavellano de Tera se enmarca en una zona idónea para practicar diferentes actividades de ocio como senderismo, rutas de montaña, o diferentes excursiones a Tierra de Pinares, Urbión - Laguna Negra, Parque Natural del Cañón del Río Lobos y Soria capital. Toda esta oferta hace que los colectivos que visitan el **Albergue Juvenil de Valdeavellano de Tera** puedan organizar multitud de actividades deportivas y culturales.

## 10. Programa dual de formación y empleo

Se continúa con el compromiso iniciado en 2007 de formar a personas desempleadas de la provincia de Valladolid, para que puedan acceder a un puesto de trabajo cualificado en la atención a personas con discapacidad y conseguir un certificado de profesionalidad que les facilite el mismo.

A continuación presentamos una relación de los alumnos, su formación y los apoyos que prestan durante 2014:



| Curso que realizan                                      | Centro Formativo | Fechas                     | Nº alumnos | Apoyo                                                                |
|---------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Asistente personal para la autonomía VI(Fase 1ª)</b> | ASPAYM           | 01/04/14<br>al<br>30/09/14 | 9          | <b>Residencia, Centro de Día, Rehabilitación, Lavandería, Cocina</b> |
| <b>Asistente personal para la autonomía VI(Fase 2ª)</b> | ASPAYM           | 01/10/14<br>al<br>31/03/15 | 9          | <b>Residencia, Centro de Día, Rehabilitación, Lavandería, Cocina</b> |

El Programa Dual se ha configurado como una medida eficaz, de inserción en el mercado de trabajo, a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional, desarrollando actitudes y aptitudes para su desempeño profesional.

El área de formación y empleo abarca unos servicios fundamentales para nuestra sociedad, especialmente en una etapa de alto índice de desempleo, siendo la especialización profesional muy importante para conseguir nuevas salidas laborales, consideradas como nuevos yacimientos de empleo.

## 11. Premios concedidos

- Premios Buscando el Norte Digital (Abril 2014). Premio de la Audiencia.
- Premios Solidarios El Norte de Castilla (junio 2014).
- Premios Uva – Empresa (Octubre 2014). Proyecto del CIDIF.
- Premios Rocío Mozo (octubre 2014).



## 12. Escuela de formación

En 2014 se ha empezado con la formación en ASPAYM, dotando a los trabajadores de los Centros de Aspaym Castilla y León de Ávila, León y Valladolid de cursos solicitados, diseñados y basados en las inquietudes de los propios trabajadores.

### - CONCEPTO BOBATH.

Fechas 27-28-29 noviembre. 20 horas

Se ha realizado cursos de Introducción al Concepto Bobath: movimiento normal, donde han participado para la formación interna los trabajadores de los diferentes centros de Ávila, León y Valladolid. Curso dirigido a fisioterapeutas, logopedas y terapeutas ocupacionales.

El Concepto Bobath es una terapia ampliamente reconocida en el ámbito de la rehabilitación neurológica y que resulta de gran importancia para aquellos profesionales (Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales), dedicados a la rehabilitación y recuperación de la postura y movimiento en todo tipo de personas, pero en especial, para aquellos que sufren una lesión neurológica, con este método de trabajo se dotará al profesional de herramientas necesarias para el estudio del movimiento humano y sus componentes.

Curso orientado al tratamiento el paciente neurológico adulto, impartido por instructor IBITA, por lo que la realización de este curso habilita para continuar con la formación en el Concepto Bobath con la realización del Curso Básico de Bobath.

**OBJETIVOS :**

Los objetivos eran la obtención de los conocimientos básicos del movimiento normal del ser humano adulto, introduciendo al participante en el abordaje del tratamiento basado en el Concepto Bobath a través del análisis de la postura y del movimiento en la normalidad, para su posterior aplicación en las desviaciones en pacientes neurológicos.

Para más información:

<http://www.aspaymcyll.org/index.php/formacion/item/79-introduccion-al-concepto-bobath-movimiento-normal>

**- DNHS.**

Ofertando cursos de interés a profesionales externos a Aspaym se organizó en mayo y junio de 2014, curso de Punción en espasticidad. CURSO TEÓRICO - PRÁCTICO DE LA TÉCNICA DNHS® (Dry Needling for Hypertonia and Spasticity) Nivel I y II.

Valladolid (1er modulo) (18h) 23-25/05/2014

Valladolid (2º modulo) (18h) 27-29/06/2014

Se trata de una acción formativa de especialización para fisioterapeutas que complementa a otros cursos que versan sobre el tratamiento del dolor miofascial, acercando al fisioterapeuta al tratamiento no sólo del dolor sino también de la



espasticidad y la hipertonía. Este curso da a conocer a los fisioterapeutas los fundamentos neurofisiológicos del método y técnica DNHS, las aplicaciones clínicas del método y técnica en pacientes con lesión del SNC que cursan con hipertonía y espasticidad y le capacita para integrar desde un marco teórico el método DNHS dentro de la práctica clínica como complemento de otros tratamientos.

La técnica DNHS es una de las técnicas más novedosas en el campo de la fisioterapia neurológica y en gran expansión en los últimos años. Esta técnica, variante de las técnicas tradicionales de punción seca, con criterios específicos de aplicación al paciente neurológico, ha mostrado efectos beneficiosos en muestras reducidas de pacientes (Fresno 2004, Herrero 2007, Trenado 2007).

Los objetivos del curso son formar a los fisioterapeutas en la técnica de punción seca, dirigida a patologías neurológicas (técnica DNHS), con la finalidad de la regulación del tono muscular y mejora de la funcionalidad. Para la integración de estos conocimientos en la práctica clínica diaria

Para más información:

<http://www.aspaymcytl.org/index.php/formacion/item/59-curso-teorico-practico-de-la-tecnica-dnhs>

## OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

En nuestro afán por conseguir la plena integración de las personas con discapacidad física, ASPAYM Castilla y León ofreció la posibilidad de cumplir un sueño para muchas personas con discapacidad: hacer el Camino de Santiago en 2014.

Bajo el lema **“El Camino lo hacemos todos”**, un centenar de personas con discapacidad, acompañantes y trabajadores de Aspaym, nos pusimos en marcha el día 19 de junio de 2014 para llegar a la capital compostelana el 21 de junio de 2014, cuatro días de compartir emociones, sentimientos, esfuerzo, superación personal... pero sobre todo cuatro días de vivencia espiritual y reflexión con uno mismo.



El 31 de octubre de 2014 tuvo lugar el **“VIII Festival Solidario”** a beneficio de nuestros Centros de Fisioterapia. En dicho festival participaron cuatro grupos musicales de manera desinteresada; Skape, Nach, Celtas Cortos y Lujuria.

## **Profesionales de la FUNDACIÓN ASPAYM Castilla y León**

### **I.PERSONAL DIRECTIVO**

- **Relación de puestos**
  1. Gerente (1 trabajador)

### **II. PERSONAL MANDO INTERMEDIO**

- **Relación de puestos**
  1. Jefe/a de administración (1 trabajador)

### **III. PERSONAL TITULADO**

- **Relación de puestos**
  1. Titulado de grado superior (5 trabajadores)
  2. Psicólogo (2 trabajadores)
  3. Médico (1 trabajador)
  4. Titulado de grado medio (4 trabajadores)
  5. Fisioterapeuta (11 trabajadores)
  6. Trabajador social (1 trabajador)
  7. Diplomado en enfermería (3 trabajadores)

### **IV. PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA**

- **Relación de puestos**
  1. Encargado/a de taller (1 trabajador)
  2. Cuidador (18 trabajadores)

## **V. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

### **5.1 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN**

➤ **Relación de puestos**

1. **Oficial de 1ª de administración (2 trabajadores)**

### **5.2 PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES**

➤ **Relación de puestos**

1. **Cocinero (2 trabajadores)**
2. **Conductor (1 trabajador)**
3. **Auxiliar de servicios generales (conserje, ordenanza, portero-vigilante, telefonista) (1 trabajador)**
4. **Personal de servicios domésticos/ limpieza (1 trabajador)**



## **Profesionales del Centro de Transición al Empleo Ordinario (CETEO S.L)**

### **I. PERSONAL DIRECTIVO**

### **II. PERSONAL MANDO INTERMEDIO**

- Relación de puestos
  - 1. Gobernante/a (1 trabajador)

### **III. PERSONAL TITULADO**

- Relación de puestos
  - 1. Titulado de grado medio (4 trabajadores)
  - 2. Trabajador/a Social ( 1 trabajador)

### **IV. PERSONAL DE SOPORTE A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

- Relación de puestos
  - 1. Monitor/educador (1 trabajador)

### **V. PERSONAL DE PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

#### **5.1 PERSONAL DE PRODUCCIÓN**

- Relación de puestos
  - Operario/a (5 trabajadores)

## 5.2 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

➤ **Relación de puestos**

1. Oficial de 1ª de Administración (1 trabajador)
2. Oficial de 2ª de Administración (3 trabajadoras)
3. Auxiliar de Gestión Administrativa (1 trabajadora)

## 5.3 PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

➤ **Relación de puestos**

1. Ayudante de cocina (2 trabajadores)
2. Conductor (2 trabajadores)
3. Auxiliar de servicios generales (22 trabajadores)
4. Personal de servicio doméstico/limpieza (6 trabajadores)

Simancas (Valladolid) a 2 de enero de 2015